

Intendencia Municipal de Rocha



EXPEDIENTE	2025-2616 (ELECTRÓNICO)
Asunto	ASOC. ARREND. AUTOM. INFORMACIÓN PÚBLICA
Grupo	EJECUTIVO-DIRECTORES-SOLICITUD
Sub Grupo	SOLICITUD/PETICION
Tipo	SOLICITUD A DIREC GRAL DE SECRETARIA
Solicitante	ASOCIACIÓN ARRENDADORES DE AUTOMÓVILES

ASOCIACIÓN DE ARRENDADORES DE envió una solicitud de información**Formulario de solicitud de información pública**

organismo	Intendencia Municipal de Rocha
localidad	Rocha
nombre	ASOCIACIÓN DE ARRENDADORES DE
direccion	<input type="text"/> - Montevideo
tel	<input type="text"/>
mail	<input type="text"/>
info	<p>Solicitud de Acceso a la Información Pública (Art. 13 y ss. de la Ley N° 18.381) A la Intendencia Departamental de Rocha Presente: De mi mayor consideración: En ejercicio del derecho consagrado por la Ley N° 18.381 de Acceso a la Información Pública, solicito se me proporcione la siguiente información correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024:</p> <p>1) Cantidad total de sustituciones de chapas matrícula efectuadas por la Intendencia durante el año 2024, cuando la causa de la sustitución haya sido el mal estado de las mismas (desgaste, rotura, ilegibilidad u otro motivo que impidiera su correcta visibilidad o funcionalidad). 2) Monto total recaudado por concepto de sustitución de chapas matrícula en mal estado durante el período mencionado. 3) Monto total recaudado en concepto de multas aplicadas por circulación con chapas matrícula en mal estado durante ese mismo período. Agradezco que, en caso de existir, se adjunte normativa, instructivos, resoluciones u otros documentos administrativos que regulen estos procedimientos. Sin otro particular, saluda atentamente,</p>
forma	Solicito que la información sea remitida por correo electrónico en formato digital (PDF o Excel preferentemente).
captcha_code	BURBVF
desde	form_transparencia
Confirmar	Confirmar
fecha_enviado	2025-06-24 15:33:42

Solicitud de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 18.381 de Acceso a la Información Pública

**GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

2025-2616

RESOLUCION N° 001559 /2025.

Rocha, 16 JUL 2025

VISTO: la solicitud de acceso a la información pública tramitada por la Asociación de Arrendadores de Automóviles en fecha 24 de junio 2025;

CONSIDERANDO: que la ley N° 18.381 dispone el acceso de la ciudadanía a la información pública que obra en poder de la administración y la posibilidad de prorrogar el plazo de respuesta por única vez;

ATENTO a sus facultades

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA**RESUELVE**

1°) Prorrogar el vencimiento del plazo para la respuesta de la solicitud de acceso a la información pública por veinte (20) días hábiles a partir del 23 de julio 2025.

2°) Regístrese, notifíquese al interesado a través del mail , comuníquese a la División de Auditorías Internas y dese difusión en el sitio web de la Intendencia Departamental de Rocha.

AUC/mv



Valentín Martínez
Secretario General
I.D.R.



Alejo Umpiérrez
Intendente Departamental
de Rocha



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA
EXPEDIENTE 2025-2616

RESOLUCIÓN N° **001656** /2025.

Rocha, 05 AGO 2025

VISTO: la solicitud de acceso a la información pública tramitada por la Asociación de arrendadores de Automóviles;

CONSIDERANDO: que la ley N° 18.381 dispone el acceso de la ciudadanía a la información pública que obra en poder de la administración en un plazo de veinte días hábiles prorrogables, por idéntico término, por una única vez;

ATENTO: a sus facultades

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA
RESUELVE

1°) Dar respuesta a la solicitud tramitada por la Asociación de Arrendadores de Automóviles con la información que luce en el documento emitido por la División de Tránsito y Transporte que se adjunta.

2°) Regístrese, pase a Administración Documental para su notificación al correo electrónico comuníquese a la División de Auditorías Internas y dese difusión en el sitio web de la Intendencia Departamental.

AUC/mv


Valentín Martínez
Secretario General
I.D.R.


Alejo Umpiérrez
Intendente Departamental
de Rocha

A QUIÉN CORRESPONDA:

Atento a lo solicitado vía correo electrónico, de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 18.381 de acceso a la información pública se informa:

1) En el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2024 se han sustituido un total 40 chapas matrículas de las cuales 25 son juegos de chapas matrículas y 15 una sola chapa matrícula.

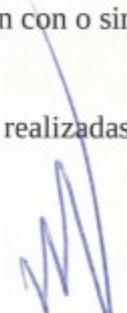
Del total de las sustituciones 16 juegos y 14 chapas fueron por concepto de reposición **Pág 9 de 13** costo y las restantes, 9 juegos y 1 chapa por concepto de reposición con costo.

2) Por concepto de reposición con costo se recaudó un total de \$ 28.595,76 pesos uruguayos, ya que el precio de cada chapa tenía un valor de \$ 1.505,04 pesos uruguayos durante el año 2024.

3) No se han confeccionado boletas de contravención por el estado de las chapas matrículas en el Departamento; cuando se detecta alguna algún vehículo circulando con chapas matrículas en mal estado se le hace una observación verbal para que realice la reposición con o sin costo.-

PD: Se adjunta copia de planilla excel de las sustituciones con y sin costo realizadas en dicho período de tiempo.




Alfredo M. Feijóo
Dirección de Tránsito
I. D. R.


Sonia Sosa
División Tránsito y Transporte
Gobierno de Rocha

REPOSICIÓN DE CHAPAS MATRICULAS CON COSTO									
FECHA	CONTRIBUYENTE	S/COMPRA N.º	TELEFONO/E-MAIL	MATRICULA	CANT.	LOCALIDAD	ESTADO		
07/05/2024	Daviana Sosa	B 323806			2	ROCHA	ENTREGADAS		
05/06/2024	Municipio de Chuy	B 323806			2	CHUY	ENVIADAS		
02/07/2024	PALMARES SRL	B 323819			2	ROCHA	ENTREGADAS		
06/09/2024	Intendencia Departamental de Rocha	B 323829			2	ROCHA	EN ESPERA		
07/10/2024	Claudia Campos	B 323845			2	LOCALIDAD LASCANO	ENVIADAS		
07/10/2024	Intendencia Departamental de Rocha	B 323846			2	ROCHA	ENTREGADAS		
07/10/2024	Intendencia Departamental de Rocha	B 323846			2	ROCHA	ENTREGADAS		
07/10/2024	Intendencia Departamental de Rocha	B 323846			2	ROCHA	ENTREGADAS		
10/10/2024	Fernando Dutoir	B 323845			1	ROCHA	ENTREGADAS		
10/10/2024	Intendencia Departamental de Rocha	B 323847			2	LOCALIDAD ROCHA	ENTREGADAS		
						ROCHA	ENTREGADAS		



Alfredo M. Pellico
 Dirección de Tránsito
 I. D. R.